

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 23 de Mayo de 2022.

Sres.

PRESENTE:**Ref.: Expediente N° 3773/425-CH-2022.-**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	DETALLE	CANT. TOTAL
1	BANDEJA PORTA PAPELES PARA ESCRITORIO, TAMAÑO A4	1
2	BANDEJA PORTA PAPELES PARA ESCRITORIO, TAMAÑO LEGAL	1
3	CAJA DE LAPICERAS TIPO BIC, BIROME BOLIGRAFO COLOR AZUL, TRAZO FINO X 50 UNIDADES	1
4	CAJA DE LAPICERAS TIPO BIC, BIROME BOLIGRAFO COLOR ROJO, TRAZO FINO X 50 UNIDADES	1
5	CINBTA DE EMBALAR 48MM.	2
6	PCK DE CINTA DE PAPEL 3 MM. 24 X50 X 10 UNIDADES.	1
7	TINTA DE SELLOS COLOR NEGRO	2
8	CAJA BROCHES PARA ABROCHADORA 10/50	5
9	CAJA BROCHES PARA ABROCHADORA 26/60	5
10	LAPICES NEGROS	10
11	TIJERAS 21 CM.	10
12	CUADERNO ESPIRALADO TAMAÑO A4, RAYADO	5
13	MARCADOR PARA PIZARRA (2 NEGRO Y 2 AZULES)	4
14	CORRECTOR LIQUIDO	5
15	MARCADORES MICROFIBRAS VARIAS COLORES	10
16	TACO 9X9, VARIOS COLORES (300 HOJAS)	5
17	LIBRO DE ENTRADA Y SALIDA DE EXPEDIENTES	2
18	PEGAMENTO TIPO BOLIGOMA 30ML.	5
19	RESMA A4 80GRS.	20
20	RESMA OFICIO 80 GR.	10
21	GOMAS DE BORRAR 2 BANDERAS	10
22	RESALTADORES DE COLORES LUO	10

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 26 de Mayo de 2022**; en calle Las Piedras Nº 530, 3º Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo [cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar](mailto:cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar), indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y DGR.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal de la DGR.
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).



Sin otro particular lo saludo atentamente.